

**ACUERDO No. 004 DE 2019  
(04 ABRIL 2019)**

**"Por medio del cual se adicionan los excedentes financieros 2018 y reservas 2017 no ejecutadas a diciembre 31 de 2018"**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO  
MAGDALENA "CAM"**

**En uso de sus facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO:**

Que la ley 99 de 1993 en su artículo 23 definió la naturaleza jurídica de las Corporaciones Autónomas Regionales, dotándolas de autonomía administrativa y financiera, señalando en su artículo 27 las funciones del Consejo Directivo, dentro de las cuales está la facultad de aprobar el Presupuesto de la Corporación.

Que el Consejo Directivo de conformidad con lo establecido en el artículo décimo cuarto del Acuerdo No 003 de 2017, se encuentra facultado para aprobar todas las modificaciones que se efectúen al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación.

Que concluida la vigencia fiscal 2018, la Secretaria General de la Corporación ha establecido un excedente financiero por valor de **SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CONCO PESOS (\$ 7.252.172.875) M/CTE**, según certificación de fecha 15 de marzo de 2019 así:

Mayores ingresos recaudados vigencia 2018 por valor de \$ 4.537.333.280; discriminados así:

Tasa por uso del recurso agua	516.207.333
Tasas Retributivas y compensatorias	78.797.088
Tasas forestales	147.461.601
Licencias y permisos Ambientales	3.195.891
Transferencias del Sector eléctrico	3.738.773.179
Otros Ingresos	0
Aportes de Otras entidades (municipios)	52.898.188
<b>TOTAL MAYORES INGRESOS</b>	<b>4.537.333.280</b>

Gastos no comprometidos así:

Funcionamiento	342.003.611
Gastos de Inversión	2.219.310.791
<b>TOTAL GASTOS NO COMPROMETIDOS</b>	<b>2.561.314.402</b>

Que en la vigencia fiscal 2018 fueron liquidados los siguientes contratos:

CONTRATISTA	CONTRATO	VALOR NO EJECUTADO
GUSTAVO TRIVIÑO RAMIREZ	185	21.686.400
FRANKLIN MENESES CASTRO	187	10.875.200
CARLOS ALBERTO HERNANDEZ QUIMBAYA	251	8.375.033
PAOLA PINO GOMEZ	261	18.975.600
JUDY KATHERIN CARDOZO ZAPATA	274	14.096.160
JUAN PABLO PUENTES VARGAS	16	45.722.160
OSCAR IVAN CRUZ CHAVARRO	28	33.794.640
<b>TOTAL</b>		<b>153.525.193</b>

Que teniendo en cuenta las cifras anteriores, los excedentes financieros de destinación específica suman \$6.226.173.344; de libre destinación para inversión \$ 683.995.920 y para gastos de funcionamiento \$342.003.611 para un total de excedentes de \$7.252.172.875 como se ilustra a continuación:

DETALLE	DESTINACIÓN ESPECIFICA	LIBRE DESTINACION PARA INVERSIÓN	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	TOTALES
% Ambiental Gravamen Bienes Inmuebles	932.167.020			932.167.020
Tasas por Uso del Recurso Agua	513.578.380			513.578.380
Tasas Retributivas	70.922.435			70.922.435
Transferencias del Sector Eléctrico	3.236.571.752			3.236.571.752
Otros Recursos Propios		683.925.735		683.925.735
Aportes Municipios	54.490.278			54.490.278
Tasas Forestales	132.715.441			132.715.441
Recursos DPS	1.285.798.223			1.285.798.223
Gastos de Funcionamiento			342.003.611	342.003.611
<b>TOTALES</b>	<b>6.226.243.529</b>	<b>683.925.735</b>	<b>342.003.611</b>	<b>7.252.172.875</b>

Que según Resolución No. 4377 de diciembre 31 de 2018 fueron canceladas las reservas no ejecutadas de la vigencia fiscal 2017 por valor de \$ 449.880.465.

Que las reservas canceladas de la vigencia fiscal 2017 de destinación específica suman \$402.197.265, de libre destinación para inversión son \$47.683.200 para un total de \$ 449.880.465 como se muestra a continuación:

RESERVAS CANCELADAS			
DETALLE	DESTINACIÓN ESPECIFICA	LIBRE DESTINACION PARA INVERSIÓN	TOTALES
% Ambiental Gravamen Bienes Inmuebles	58.453.767		58.453.767
Tasas Por Uso del Recurso Agua	71.510.010		71.510.010
Transferencias del Sector Eléctrico	246.202.936		246.202.936
Tasas Retributivas	26.030.552		26.030.552
Otros Recursos Propios		47.683.200	47.683.200
	0		0
<b>TOTALES</b>	<b>402.197.265</b>	<b>47.683.200</b>	<b>449.880.465</b>

Que de acuerdo a los excedentes financieros \$7.252.172.875 y la cancelación de reservas \$449.880.465, el valor total adicional es de \$7.702.053.340 como se detalla a continuación:

DETALLE	DESTINACIÓN ESPECIFICA	LIBRE DESTINACIÓN PARA INVERSIÓN	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	TOTALES
% Ambiental Gravamen Bienes Inmuebles	990.620.787			990.620.787
Tasas Por Uso del Recurso Agua	585.088.390			585.088.390
Transferencias del Sector Eléctrico	3.482.774.688			3.482.774.688
Tasas Retributivas	96.952.987	0		96.952.987
Otros Recursos Propios	0	731.608.935		731.608.935
Aporte Municipios	54.490.278			54.490.278
Aportes DPS	1.285.798.223			1.285.798.223
Tasas Forestales	132.715.441			132.715.441
Gastos Funcionamiento			342.003.611	342.003.611
<b>TOTALES</b>	<b>6.628.440.794</b>	<b>731.608.935</b>	<b>342.003.611</b>	<b>7.702.053.340</b>

Que con base en las necesidades de inversión, se priorizaron algunas actividades para ser financiadas con recursos de excedentes financieros de destinación específica en cuantía de \$ 6.628.440.794, de gastos de funcionamiento \$ 342.003.611 para un total de \$ 6.762.444.405 y recursos de excedentes financieros de libre destinación en cuantía de \$ 731.608.935 para un total de gastos de inversión de \$7.494.053.340; los cuales forman parte integral del Presupuesto de Inversión de la vigencia 2019 y que de acuerdo a su fuente se destinarán en consonancia con el Plan operativo de Inversión 2019 de la siguiente manera:

PROYECTO	Excedentes Financieros destinación específica	Excedentes Financieros libre destinación	TOTAL	ACTIVIDADES
1.1 Ordenamiento Y Administración del Recurso Hídrico y las Cuencas Hidrográficas	313.000.000		313.000.000	Fortalecimiento actividades de ordenación, y administración del recurso hídrico.
1.2 Recuperación de Cuencas Hidrográficas	727.155.724		727.155.724	Acciones de protección y recuperación del recurso hídrico.
1.3 Descontaminación de Fuentes Hídricas	96.952.987		96.952.987	Acciones de descontaminación de fuentes Hídricas y mejoramiento de la calidad del recurso hídrico.
2.1 Conocimiento y Planificación de Ecosistemas Estratégicos	267.000.000		267.000.000	Acciones para el conocimiento y planificación de ecosistemas estratégicos
2.2 Conservación y Recuperación de Ecosistemas Estratégicos y Su Biodiversidad	275.839.856		275.839.856	Acciones para la conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos
3.1 Crecimiento Verde de Sectores Productivos	1.667.798.223	130.000.000	1.797.798.223	Apoyo a la reconversión e implementación de sistemas productivos sostenibles.
3.2 Áreas urbanas sostenibles y resilientes	50.000.000		50.000.000	Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana y estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático
4.1 Cuida Tu Naturaleza	0	151.608.935	151.608.935	Evaluación y seguimiento de licencias y permisos e infracciones ambientales y procesos sancionatorios. Y estrategia de control a la extracción ilegal de los recursos naturales.
5.1 Planificación Ambiental Territorial	200.000.000		200.000.000	Apoyo acciones de planificación ambiental y gestión del territorio en resguardos, cabildos y comunidades indígenas

PROYECTO	Excedentes Financieros destinación específica	Excedentes Financieros libre destinación	TOTAL	ACTIVIDADES
5.2 Gestión del Riesgo de Desastres	2.972.457.658	195.000.000	3.167.457.658	Asesoría y asistencia técnica a entes territoriales y/o consejos territoriales de desastres incluido el fortalecimiento a la capacidad local en prevención y atención de incendios forestales y acciones para la gestión de riesgo de desastres
6.1CAM: Modelo de Gestión Corporativa	192.239.957	80.000.000	272.239.957	Mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de la CAM, conectividad e implementación del programa de gestión documental.
6.2 Educación Ambiental: Opita De Corazón		175.000.000	175.000.000	Actividades de Educación Ambiental
<b>TOTAL</b>	<b>6.762.444.405</b>	<b>731.608.935</b>	<b>7.494.053.340</b>	

Que con base en las necesidades de funcionamiento, se priorizaron algunas actividades para ser financiadas con recursos de excedentes financieros de funcionamiento de libre destinación como remuneración servicios técnicos, indemnizaciones, materiales y suministros, mantenimiento, en cuantía de \$208.000.000

Que en virtud de lo anterior, el **CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA, CAM**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adicionar al Presupuesto de la CAM para la vigencia 2019, **SIETE MIL SETECIENTOS DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS (\$7.702.053.340) M/CTE.**, así:

**INGRESOS**

**3000 INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS**

**RECURSOS DE CAPITAL**

3252 Excedentes Financieros  
 3253 Cancelación de Reservas

\$ 7.252.172.875  
 \$ 449.880.465

**TOTAL INGRESOS**

**\$7.702.053.340**

**GASTOS**

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

**\$ 208.000.000**

**GASTOS DE INVERSION**

**\$ 7.494.053.340**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	VALOR	FUENTE
01 01	900	01 Ordenamiento y Administración del Recurso Hídrico y las Cuencas Hidrográficas	247.665.559	TSE
			65.334.441	% Ambiental
01 01	900	02 Recuperación de Cuencas Hidrográficas	539.950.005	TUA
			132.715.441	TF
			54.490.278	CONVENIOS
01 01	900	03 Descontaminación de Fuentes Hídricas	96.952.987	TR
02 02	900	01 Conocimiento y Planificación de Ecosistemas Estratégicos	267.000.000	% Ambiental
02 02	900	02 Conservación y Recuperación de Ecosistemas Estratégicos y Su Biodiversidad	212.651.471	TSE
			18.050.000	% Ambiental
			45.138.385	TUA
03 03	900	01 Crecimiento Verde de Sectores Productivos	130.000.000	OTR
			1.285.798.223	DPS
			382.000.000	% Ambiental
03 03	900	02 Áreas Urbanas y Resilientes	50.000.000	TSE
04 04	900	01 Cuida Tu Naturaleza	151.608.935	OTR
05 05	900	01 Planificación Ambiental Territorial	200.000.000	% Ambiental
05 05	900	02 Gestión del Riesgo de Desastres	195.000.000	OTR
			2.972.457.658	TSE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	VALOR	FUENTE
06 06	900	01 CAM: Modelo de Gestión Corporativa	192.239.957	% Ambiental
			80.000.000	OTR
06 06	900	02 Educación Ambiental: Opita De Corazón	175.000.000	OTR
<b>TOTAL</b>			<b>7.494.053.340</b>	

**TOTAL GASTOS**

**\$7.702.053.340**

**ARTICULO SEGUNDO:** Se modifica el Plan Financiero capítulo V del Plan de Acción 2016-2019 para la Vigencia 2019, en lo pertinente a la modificación del recurso que se adiciona en el presente Acuerdo, el cual quedará así:

PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO APROPIADO 2019	VALOR ADICIÓN EXCEDENTES 2018	TOTAL
<b>PROGRAMA 1: AGUA PARA TODOS</b>	<b>9.123.942.110</b>	<b>1.137.108.711</b>	<b>10.261.050.822</b>
PROYECTO 1.1 ORDENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HIDRICO Y LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS	1.414.333.482	313.000.000	1.727.333.482
PROYECTO 1.2: RECUPERACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS	6.672.762.694	727.155.724	7.399.918.418
PROYECTO 1.3: DESCONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS	1.036.845.934	96.952.987	1.133.798.922
<b>PROGRAMA 2: BIODIVERSIDAD: FUENTE DE VIDA</b>	<b>3.955.714.571</b>	<b>542.839.856</b>	<b>4.498.554.427</b>
PROYECTO 2.1. CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	1.395.195.000	267.000.000	1.662.195.000
PROYECTO 2.2 CONSERVACION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y SU BIODIVERSIDAD	2.560.519.571	275.839.856	2.836.359.427
<b>PROGRAMA 3: ADAPTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO VERDE</b>	<b>1.390.452.410</b>	<b>1.847.798.223</b>	<b>3.238.250.633</b>
PROYECTO 3.1 CRECIMIENTO VERDE DE SECTORES PRODUCTIVOS	890.452.410	1.797.798.223	2.688.250.633
PROYECTO 3.2 AREAS URBANAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES	500.000.000	50.000.000	550.000.000
<b>PROGRAMA 4: CUIDA TU NATURALEZA</b>	<b>1.617.130.415</b>	<b>151.608.935</b>	<b>1.768.739.350</b>

PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO APROPIADO 2019	VALOR ADICIÓN EXCEDENTES 2018	TOTAL
PROYECTO 4.1: CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL	1.617.130.415	151.608.935	1.768.739.350
<b>PROGRAMA 5: HUILA TERRITORIO ORDENADO</b>	<b>2.256.250.000</b>	<b>3.367.457.658</b>	<b>5.623.707.658</b>
PROYECTO 5.1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL	356.250.000	200.000.000	556.250.000
PROYECTO 5.2: GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	1.900.000.000	3.167.457.658	5.067.457.658
<b>PROGRAMA 6: EDUCACIÓN CAMINO DE PAZ</b>	<b>2.074.484.847</b>	<b>447.239.957</b>	<b>2.521.724.804</b>
Proyecto No. 6.1: CAM: MODELO DE GESTIÓN CORPORATIVA	574.484.847	272.239.957	846.724.804
PROYECTO 6.2: EDUCACIÓN AMBIENTAL: OPITA DE CORAZON	1.500.000.000	175.000.000	1.675.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>20.417.974.353</b>	<b>7.494.053.340</b>	<b>27.912.027.693</b>

**ARTICULO TERCERO:** Para la clasificación y definición de gastos se sujetará a lo dispuesto en el Acuerdo de Consejo Directivo No. 003 del 17 de enero de 2017.

**ARTICULO CUARTO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Neiva, a los cuatro (4) días del mes de abril de dos mil diez y nueve (2019)

**PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

  
**JOSE NELSON POLANÍA TAMAYO**  
Presidente

  
**ALBERTO VARGAS ARIAS**  
Secretario